

**Resolución Adjudicación del CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE REDACCION DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y DIRECCIÓN
DE OBRA DEL SECTOR 6-MARXADELLA DE TORRENT**

Procedimiento de adjudicación del contrato: Trámite: Resolución de adjudicación

Visto el expediente tramitado 05.51/1114.02/01/01/23 por el dpto. técnico de la sociedad que tiene por objeto el contrato de ASISTENCIA TÉCNICA DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA OBRA DEL SECTOR 6-MARXADELLA TORRENT

Visto el acuerdo del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2023 de aprobación de expte. de contratación e inicio del procedimiento en virtud del cual se faculta al Sr. Consejero Delegado de la empresa para que impulse todos los trámites necesarios hasta la adjudicación del contrato.

Vencidos los trámites de presentación de ofertas (fin plazo, 24/03/2023), delegación del secretario del consejo de administración en asistencia al órgano técnico de contratación (28/03/2023), apertura de las plicas presentadas –(4)-(31/03/2023), trámite de estudio de las ofertas y elaboración del informe de valoración (03/05/2023) y la propuesta de adjudicación (03/05/2023)

Notificada la propuesta de adjudicación al licitador mejor posicionado, Grupo Dayhe y requerida la presentación de la documentación pertinente conforme a los pliegos de condiciones que rigen el procedimiento, habiendo dado cumplimiento a lo requerido y siendo correcta la documentación presentada por el propuesto adjudicatario del contrato (08/05/2023)

Vistos el resto de trámites formales realizados, necesarios el cumplimiento de lo establecido en la ley de contratos del sector público y en los pliegos que rigen esta contratación,

RESUELVO

1º Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de urbanización y dirección de la obra de urbanización del Sector 6-Marxadella, a favor de **GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.**, por el precio de su oferta presentada al concurso que es el siguiente:

Redacción del proyecto: 105.705'89 euros, IVA 22.198'24 euros, TOTAL 127.904'13 euros

Dirección de la obra: 41.184'11 euros, IVA 8.646'66, TOTAL 49.832'77 euros.

PRECIO CONTRATO: 146.890'00 euros, IVA 30.846'90, TOTAL 177.736'90 euros.

2º Notificar la presente propuesta al adjudicatario, GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT SL. Licitador núm.1 así como al resto de licitadores que han concurrido a la selección.

3º Dar traslado de la presente resolución al Servicio correspondiente y publicar en el perfil del contratante de la Sociedad y en PLACE la presente Resolución, a los efectos establecidos en la condición 27 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación (Recurso especial en materia de contratación, Art. 153 Ley contratos del sector público).

En Torrent, a fecha firma digital

CONSEJERO DELEGADO